

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Revisión final a la NIIF 9 (instrumentos financieros) que reemplaza a las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). Esta norma reemplaza a la NIC 11 y NIC 18.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generarán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIIF 15 - Las transacciones comerciales de la Compañía comprenden la fabricación y comercialización de productos de aluminio y otros artículos metálicos que presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; los costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos no son representativos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.
- NIIF 9 - La Administración no espera impactos significativos, debido a que su principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar a relacionadas

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(Corporación Ecuatoriana de Aluminio CEDAL S.A.). Adicionalmente se ha evaluado el deterioro de las cuentas por cobrar relacionadas bajo el nuevo modelo sugerido por la norma y no se prevén efectos debido a que la cartera se recupera dentro del periodo fiscal y las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías "préstamos y cuentas por cobrar"; y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus compañías relacionadas por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(c) Otros pasivos financieros

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones bancarias".
- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de materia prima y servicios prestados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 90 días.
- (iii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.5.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía considera que los saldos por cobrar a sus relacionadas, son 100% recuperables

2.5.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. Impuestos por recuperar

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto a la salida de divisas, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que se estima serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.8. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados inicialmente al costo y hasta cada cinco años a valor razonable menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos, basados en el estudio de un perito independiente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cualquier aumento en la revaluación de equipos se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo de revaluación de equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es relevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	40
Maquinarias y equipos	10 a 20
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10 a 20
Equipos de oficina	10 a 20
Vehículos	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.9. Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro (Ver Nota 10).

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles;
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- c) La compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.11. Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 4.02% (2016: 4.14%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de Estados Unidos de América que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados integrales del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12. Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.14. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas, directrices y lineamientos a nivel corporativo, que identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con las unidades operativas de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarse de las condiciones de precios que los hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de cambio:

No se realiza un análisis con respecto a las variaciones en tipo de cambio de la moneda funcional, puesto que la Compañía no mantiene transacciones con monedas diferentes al Dólar estadounidense.

(ii) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo que expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las tasas máximas a cobrarse por parte de las instituciones financieras están controladas por el Banco Central del Ecuador, por lo que el riesgo para las tasa fijas disminuye su exposición.

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica, mensualmente se ajustan las condiciones otorgadas con las instituciones financieras y se ve el costo del endeudamiento.

Se ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(iii) Riesgo de precio y concentración:

En cuanto a los productos que son elaborados localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos. Dichos costos tienen su incidencia con la cotización del Aluminio en la bolsa de metales de Londres que desde el año 2011 su tendencia ha sido a la baja. Se analiza y cotiza regularmente opciones de cobertura de materia prima para que al momento que la tendencia cambie podamos ver opciones para minimizar este riesgo.

El departamento de compras mantiene listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

La Compañía por ser subsidiaria de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A: Cedral adquiere y vende el 100% de su materia prima y producción, respectivamente, a dicha entidad. Por tanto mantiene toda su operación concentrada en su compañía controladora, quien que a su vez cuenta un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por la Gerencia General y el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y en las cuentas por cobrar compañías relacionadas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA- / AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA- / AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-

- (1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating - PCR Pacific S.A. - Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamérica SCR LA. - Class International Rating.

La Compañía vende el 100% de su producción a su entidad controladora, con quienes se han establecido acuerdos y formas de pago recurrentes. Por este motivo la Administración considera que no existen riesgos significativos de crédito

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía genera EBITDA operativo y flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo futuro de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer sus obligaciones, por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

El manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante los años 2017 y 2016 concentró su apalancamiento netamente con instituciones financieras y compañías relacionadas.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración la elaboración y aplicación de políticas y procedimientos de cartera,

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Año 2017</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Obligaciones financieras		477.423	12.571.429
Proveedores		781.221	-
Cuentas por pagar relacionadas		633.535	-
		<u>1.892.179</u>	<u>12.571.429</u>

	<u>Año 2016</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Obligaciones financieras		1.134.210	11.445.521
Proveedores		585.823	-
Cuentas por pagar relacionadas		1.540.044	-
		<u>3.260.077</u>	<u>11.445.521</u>

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital, son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra el riesgo de capital tomando en consideración con el siguiente punto:

Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

La Compañía efectúa el monitoreo del capital a través de los ratios financieros que se calculan de forma mensual.

Adicionalmente, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	781.221	585.823
Obligaciones financieras (Corto y Largo Plazo)	13.048.852	12.579.731
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	633.535	1.540.044
Anticipos compañías relacionadas	4.341.834	5.467.953
	<u>18.805.442</u>	<u>20.173.551</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(77.975)</u>	<u>(80.934)</u>
Deuda neta	18.727.467	20.092.617
Total patrimonio neto	<u>4.861.082</u>	<u>3.775.210</u>
Capital total	23.588.549	23.867.827
Ratio de apalancamiento	79%	84%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11b.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo	77.975	-	80.934	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	698.805	464.201	638.609	-
Total activos financieros	<u>776.780</u>	<u>464.201</u>	<u>719.543</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones bancarias	602.423	12.446.429	1.134.210	11.445.521
Proveedores	781.221	-	585.823	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	633.535	-	1.540.044	-
Total pasivos financieros	<u>2.017.179</u>	<u>12.446.429</u>	<u>3.260.077</u>	<u>11.445.521</u>

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Los pasivos con costo mantienen una tasa que varía entre el 7,50% y el 7,95% para el caso de obligaciones financieras. Dichas tasas son de mercado, por lo tanto no difieren de su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	354	1.500
Instituciones financieras locales:		
Banco Pichincha C.A.	-	40.826
Banco del Pacífico S.A.	25.296	7.722
Banco Bolivariano S.A.	15.321	26.831
Banco Guayaquil S.A.	33.305	-
Banco Internacional S.A.	4.047	4.055
	<u>77.969</u>	<u>79.434</u>
Sobregiro Banco Pichincha S.A.	(348)	-
	<u><u>77.975</u></u>	<u><u>80.934</u></u>

7. ANTICIPOS A PROVEEDORES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos proveedores (1)	223.169	183.552
Seguros (2)	123.769	99.234
Otros anticipos	31.267	7.389
	<u><u>378.205</u></u>	<u><u>290.175</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a los anticipos entregados a Nitrex Metal INC., Houghton International INC., Gazzani Engineering S.R.L. para

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

la compra de materia prima. Al 31 de diciembre del 2016 a Houghton International INC., Aluminicaste Fundición de México.

(2) Corresponde a los valores cancelados por concepto de primas de seguros.

8. INVENTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materias primas	760.769	380.236
Productos terminados	1.087.409	738.478
Materiales y suministros	1.023.432	583.304
Inventarios en tránsito	117.593	205.374
Importaciones en tránsito	6.368	3.063
	<u>2.995.571</u>	<u>1.910.455</u>

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene parte de los inventarios entregados en garantía por las obligaciones bancarias contratadas. Ver Nota 22.

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al Valor Agregado (1)	975.192	3.330.207
Impuesto a la Salida de Divisas (2)	546.636	967.575
Retenciones en la fuente	154.509	154.509
Anticipos impuesto a la renta	7.894	7.894
	<u>1.684.231</u>	<u>4.460.185</u>

(1) Corresponden a retenciones de Impuesto al Valor Agregado y crédito tributario de dicho Impuesto por compras efectuadas en el año. Dichos impuestos serán recuperados a través de solicitudes de devolución o liquidados con pagos futuros, según corresponda.

Mediante número de trámite 109012016113087 presentado por la Compañía el 18 de agosto del 2016 se solicitó la devolución de US\$1.952.059 por concepto de retención en la fuente de Impuesto al Valor Agregado del 2014 y 2015. Con fecha 30 de enero del 2017, el Servicio de Rentas Internas reconoce el derecho que tiene la Compañía para que se reintegre US\$1.949.507 mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada.

Mediante número de trámite 917012017010362 presentado por la Compañía el 31 de agosto del 2017, se solicitó la devolución de US\$251.338 por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo

CEDAL DURÁN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

de enero a diciembre de 2016. Con fecha 27 de noviembre del 2017, el Servicio de Rentas Internas reconoce el derecho que tiene la Compañía para que se reintegre US\$235.518 mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada.

- (2) Corresponde principalmente al crédito tributario por impuesto a la salida de Divisas que serán liquidados con impuesto a la renta causado de periodos fiscales futuros.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos (2)	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Vehículos	Equipos de cómputo	Proyectos en proceso	Total
Al 1 de enero del 2016									
Costo	-	7.519.564	5.594.662	97.194	1.469	40.000	51.094	5.581.933	18.885.916
Depreciación acumulada	-	(163.923)	(117.727)	(2.067)	(113)	(22)	(21.618)	-	(305.470)
Valor en libros	-	7.355.641	5.476.935	95.127	1.356	39.978	29.476	5.581.933	18.580.446
Movimiento 2016									
Adiciones	-	-	-	-	-	-	1.550	-	1.550
Activación de proyectos en proceso (1)	-	-	4.239.338	-	-	-	-	(4.239.338)	-
Bajas, neto (2)	-	-	-	-	-	-	-	(1.319.057)	(1.319.057)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(738)	(738)
Depreciación	-	(187.990)	(273.327)	(9.719)	(147)	(8.000)	(17.534)	-	(496.717)
Valor en libros 31 de diciembre del 2016	-	7.167.651	9.442.946	85.408	1.209	31.978	13.492	22.800	16.765.484
Al 31 de diciembre del 2016									
Costo	-	7.519.564	9.834.000	97.194	1.468	40.000	52.644	22.800	17.567.670
Depreciación acumulada	-	(351.913)	(391.054)	(11.786)	(259)	(8.022)	(39.152)	-	(802.186)
Valor en libros	-	7.167.651	9.442.946	85.408	1.209	31.978	13.492	22.800	16.765.484
Movimiento 2017									
Adiciones (3)	1.057.419	-	292.381	-	-	-	6.775	97.175	1.453.750
Depreciación del año	-	(187.989)	(487.297)	(9.719)	(147)	(8.000)	(11.371)	-	(704.523)
Valor en libros 31 de diciembre del 2017	1.057.419	6.979.662	9.248.030	75.689	1.062	23.978	8.896	119.975	17.514.711
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo	1.057.419	7.519.564	10.126.381	97.194	1.468	40.000	59.419	119.975	19.021.420
Depreciación acumulada	-	(539.902)	(878.351)	(21.505)	(406)	(16.022)	(50.523)	-	(1.506.709)
Valor en libros	1.057.419	6.979.662	9.248.030	75.689	1.062	23.978	8.896	119.975	17.514.711

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía mantiene activos entregados en garantía por las obligaciones bancarias contratadas.
Ver Nota 22.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía registró la activación de proyectos en proceso correspondientes a Maquinaria y Equipos por US\$4.329.339 corresponde principalmente a la activación de equipos de anodizado por US\$ 4.056.964.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde principalmente a la restitución de un terreno entregado por parte de Corporación de Aluminio S.A. Cedal como aporte de capital por US\$1.319.057.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente al aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la Compañía a través del aporte de un terreno por Corporación Ecuatoriana de Aluminio Cedal, ubicado en el cantón Duran.

Por otro lado la Administración elaboró la prueba de deterioro para la unidad generadora de efectivo (UGE) que comprende la inversión efectuada por la Compañía en su constitución, según el siguiente análisis:

El importe recuperable se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos y los ingresos operacionales, con base en presupuestos financieros aprobados por la Gerencia de la Compañía por un período de cinco años. Los montos relacionados con los flujos de efectivo después del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas que se presentan a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento promedio a largo plazo en el sector en el que opera la Compañía.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor de uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Porcentaje
Margen bruto (i)	12,3
Tasa de crecimiento (ii)	6,0
Tasa de descuento (iii)	12,0

- (i) El margen bruto presupuestado.
- (ii) La tasa de crecimiento promedio ponderada.
- (iii) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

La Administración determinó el margen bruto presupuestado con base en rendimientos pasados y sus expectativas del nuevo plan de negocios diseñado para el mercado. Las tasas de crecimiento promedio ponderadas utilizadas son coherentes con las previsiones incluidas en la industria. Las tasas de descuento utilizadas corresponden a las tasas antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos operativos pertinentes.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Con base en las hipótesis utilizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue considerada recuperable la inversión efectuada.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de obligaciones financieras es el siguiente:

2017

	Tasa de <u>interés</u>	<u>Garantía</u>	Al 31 de diciembre	
			<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>
Banco Guayaquil S.A. (1)	7,50%	Bienes de la Compañía Nota 22	-	10.000.000
Banco del Pacífico S.A. (2)	7,95%	Bienes de la Compañía Nota 22	446.429	2.446.429
Interés por pagar			155.994	-
			<u>602.423</u>	<u>12.446.429</u>

2016

	Tasa de <u>interés</u>	<u>Garantía</u>	Al 31 de diciembre	
			<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>
Banco Pichincha C.A. (3)	8,50%	Bienes de la Compañía Nota 22	900.041	8.659.807
Banco del Pacífico S.A. (2)	7,95%	Bienes de la Compañía Nota 22	214.286	2.785.714
Interés por pagar			19.883	-
			<u>1.134.210</u>	<u>11.445.521</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a una operación de crédito otorgada el 16 de octubre del 2017 con vencimiento del 20 de octubre del 2027 a una tasa de 7,50% anual con cuotas trimestrales, la Compañía cuenta con 12 meses de gracia para cancelar sus obligaciones.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a una operación de crédito otorgada el 29 de agosto del 2014 con vencimiento el 7 de julio del 2024.
- (3) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a una operación de crédito otorgada el 28 de octubre del 2013 con vencimiento del 10 de marzo del 2023, dicha transacción fue cancelada de forma anticipada en marzo del 2017.

12. PROVEEDORES

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores nacionales (1)	285.307	256.251
Proveedores del exterior	420.626	262.763
Otros	75.288	66.809
	<u>781.221</u>	<u>585.823</u>

(1) Al 31 de diciembre corresponden a obligaciones por la compra de materia prima y adquisición de servicios.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas.

(a) Saldos al 31 de diciembre

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Cuentas por cobrar comerciales corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal (1)	Entidad del Grupo	Comercial	677.827	-
Cedal Enterprise INC	Entidad del Grupo	Comercial	20.891	638.609
<u>Otras cuentas por cobrar</u>				
Corporación Empresarial Colecsis S.A.			87	-
			<u>698.805</u>	<u>638.609</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>				
Cedal Enterprise INC (2)	Entidad del Grupo	Financiero	464.201	-
			<u>1.163.006</u>	<u>638.609</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal (1)	Entidad del Grupo	Comercial	249.758	136.121
Corporación Empresarial Colecsis S.A. (3)	Entidad del Grupo	Comercial	382.768	-
Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil	Entidad del Grupo	Comercial	86	-
			<u>632.612</u>	<u>136.121</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>				
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal (4)	Entidad del Grupo	Comercial	923	1.403.923
			<u>633.535</u>	<u>1.540.044</u>
<u>Anticipos recibidos</u>				
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal (5)	Entidad del Grupo	Comercial	4.341.834	5.467.953

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones

<u>Ventas</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal (1)	Entidad del Grupo	Comercial	20.280.731	17.575.003
			<u>20.280.731</u>	<u>17.575.003</u>
<u>Compras</u>				
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal (1)	Entidad del Grupo	Comercial	12.240.871	4.855.883
Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil	Entidad del Grupo	Comercial	80	-
Corporación Empresarial Colecsis S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	680.969	391.151
			<u>12.921.920</u>	<u>5.247.034</u>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar y pagar por operaciones de compra y venta de materia prima y perfilería realizadas durante el año.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a los haberes pagados a proveedores a nombre de la subsidiaria así como fondos entregados en efectivo a la subsidiaria por efectos de flujo, y que serán mantenidos como cuenta por cobrar relacionadas corto plazo hasta definir el destino de los fondos (capitalización u deuda).
- (3) Corresponde a cuentas por pagar por los servicios de asesoramiento empresarial recibidos durante el año.
- (4) Corresponde a cuentas por pagar a Corporación Ecuatoriana de Aluminio C.A. Cedal bajo contrato mutuo, por pagos efectuados por su controladora a proveedores a nombre de Cedal Durán S.A. el cual es abonado de acuerdo a la disponibilidad de flujo de efectivo de la Compañía.
- (5) Corresponden a anticipos recibidos por la empresa Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal, a ser liquidados con futuras compras.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente

14. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retención Impuesto al Valor Agregado	53.011	40.512
Retención en la fuente de Impuesto a la Renta	21.338	24.453
	<u>74.349</u>	<u>64.965</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2014 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación laboral e impuestos	101.517	53.333
Menos: Participación laboral	<u>(15.228)</u>	<u>(8.000)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	86.289	45.333
Mas: Gastos no deducibles	<u>70.068</u>	<u>63.652</u>
Base imponible total	156.357	108.985
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta calculado	(1)	(1)
Anticipo del Impuesto a la renta	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>

- (1) De acuerdo a lo establecido en el artículo 9.2 del Capítulo II de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal establece que en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas (se incluye la industria Metalúrgica, transformación de minerales no ferrosos) de conformidad con la Ley, están exonerados del pago del impuesto a la renta por 10 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por dos años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Durante 2017 y 2016, la Compañía no registro un valor por impuesto a la renta en función de lo establecido en el párrafo anterior.

(c) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

(d) Otros asuntos

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas no tuvo mayor incidencia en las operaciones del negocio; en el caso de la Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 los impactos más importantes conllevaron a: i) cambio de la tarifa del IVA del 12% al 14%, y ii) cancelación de la contribución solidaria correspondiente a las utilidades de la Compañía. Los principales impactos de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera serán: i) el incremento del 25% al 28% en la tarifa de impuesto a la renta y ii) la deducibilidad de la provisión por jubilación patronal y desahucio

CEDAL DURÁN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2017</u>				
Beneficios a empleados -Corto plazo	<u>72.788</u>	10.565	-	<u>83.353</u>
Jubilación patronal (Nota 17)	41.325	15.267	-	56.592
Desahucio (Nota 17)	<u>16.948</u>	19.811	-	<u>36.759</u>
	<u>58.273</u>			<u>93.351</u>
<u>Año 2016</u>				
Beneficios a empleados -Corto plazo	<u>67.221</u>	473.765	(468.198)	<u>72.788</u>
Jubilación patronal (Nota 17)	37.330	17.961	(13.966)	41.325
Desahucio (Nota 17)	<u>11.438</u>	11.354	(5.844)	<u>16.948</u>
	<u>48.768</u>			<u>58.273</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de los beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	56.592	41.325
Bonificación por desahucio	<u>36.759</u>	<u>16.948</u>
	<u>93.351</u>	<u>58.273</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	1,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	19,72%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	8,52%	8,41%

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	58.273	48.768
Costo laboral por servicios actuales	42.305	43.429
Costo financiero	2.413	2.126
Ganancia actuarial	(6.083)	(19.910)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(3.557)</u>	<u>(16.140)</u>
Saldo final	<u>93.351</u>	<u>58.273</u>

18. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende 7.589.943 acciones (2016: 6.600.000) de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus accionistas personas jurídicas y naturales, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación</u>
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL	Ecuatoriana	99,99%
Gómez Calisto Bernardo	Ecuatoriana	0,01%
		<u>100,00%</u>

Mediante Escritura Pública del 18 de agosto del 2017 se efectuó el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía por US\$989.943, con el aporte de un inmueble, mismo que fue inscrito el 04 de septiembre del 2017 en el Registro Mercantil. Ver Nota 10 y Estado de cambios en el patrimonio.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado un valor por esta reserva.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20. VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas perfilería de Aluminio	36.351.236	29.946.904
Otras ventas	90.074	276.386
Descuento y devolución (1)	<u>(15.979.839)</u>	<u>(12.517.452)</u>
	<u>20.461.471</u>	<u>17.705.839</u>

(1) Los descuentos son otorgados a su controladora Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal, con la cual se mantiene como política el 11% para ventas de materia prima y del 32% para venta de perfilería.

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

CEDAL DURÁN S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2017</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Total</u>
Costo de producción inventario	14.131.175	-	14.131.175
Sueldos y salarios	1.142.621	-	1.142.621
Mantenimiento y reparación	1.018.985	7.639	1.026.624
Honorarios	85.171	798.070	883.241
Depreciación	695.187	9.336	704.523
Beneficios sociales	364.169	-	364.169
Suministros y materiales	275.211	-	275.211
Otros beneficios	186.671	2.284	188.955
Alquiler	102.000	-	102.000
Gastos seguros	92.861	-	92.861
Impuestos y contribuciones	-	79.511	79.511
Jubilación patronal y desahucio	46.411	-	46.411
Servicio básicos	43.393	-	43.393
Guardiana y seguridad	17.649	-	17.649
Participación trabajadores	15.228	-	15.228
Gastos de viaje	9.952	-	9.952
Fletes y transportes	6.884	-	6.884
Promoción y publicidad	2.523	641	3.164
Gastos de importación	-	922	922
Otros menores	23.178	36.594	59.772
	<u>18.259.269</u>	<u>934.997</u>	<u>19.194.266</u>

(Continúa)

CEDAL DURÁN S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2016</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de compra de materia prima	11.956.698	-	-	11.956.698
Sueldos y salarios	1.112.031	-	-	1.112.031
Mantenimiento y reparación	833.883	11.978	-	845.861
Gasto depreciación	486.761	9.956	-	496.717
Honorarios	35.820	418.123	-	453.942
Beneficios sociales	337.174	1.091	-	338.265
Suministros y materiales	330.612	-	-	330.612
Beneficios empleados	200.470	-	-	200.470
Servicio de transporte	37.403	348	67.073	104.824
Gasto arriendo	102.000	-	-	102.000
Gasto seguros	93.655	-	-	93.655
Servicios básicos	90.910	-	-	90.910
Impuestos y contribuciones	-	71.252	-	71.252
Indemnizaciones	64.157	-	-	64.157
Guardiana y seguridad	55.295	-	-	55.295
Gastos de importación	-	2.100	-	2.100
Jubilación patronal y desahucio	29.415	-	-	29.415
Promoción y publicidad	606	326	3.145	4.077
Gastos de viaje	2.838	-	-	2.838
Otros menores	16.597	21.494	-	38.092
	<u>15.786.325</u>	<u>536.669</u>	<u>70.218</u>	<u>16.393.211</u>

22. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía mantiene en garantía los siguientes activos por obligaciones contraídas:

<u>Garantía</u>	<u>Obligaciones garantizadas</u>	<u>Institución</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinaria y equipo	Préstamos	Banco del Pacífico S.A.	4.232.270	4.232.270
Inventario	Préstamos	Banco Produbanco S.A.	461.918	-
Terreno y maquinaria	Préstamos	Banco de Guayaquil S.A.	7.004.446	-
			<u>11.698.634</u>	<u>4.232.270</u>

23. CONTRATOS

Con fecha 1 de diciembre del 2013 la Compañía estableció las condiciones comerciales con su proveedor y relacionada Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal, el que se establecieron los cupos de compras, condiciones de pago, descuentos, despachos y pedidos.

CEDAL DURÁN S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.